



ACTA

14ª Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa IberCultura Viva

26 y 27 de noviembre de 2024, Brasilia

Participantes: *Por la Presidencia del Programa Márcia Rollemberg, Secretaria de Ciudadanía y Diversidad Cultural - Ministerio de Cultura de Brasil, Joao Pontes, Director de Política Nacional de Cultura Viva (REPPI) y Giselle Dupin, Coordinadora de Promoción de Diversidad Cultural (Enlace técnico). También participó por Brasil Bruno Melo, Jefe de la Asesoría Especial de Asuntos Internacionales del Ministerio de Cultura de Brasil y Vinicius Gurtler Rosa, Coordinador General de la Asesoría Especial de Asuntos Internacionales del Ministerio de Cultura de Brasil. Por la Vicepresidencia del Programa Marianela Riquelme Aguilar (REPPI), Jefa del Departamento de Ciudadanía Cultural de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes - Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile. En representación de la SEGIB, Esteban Guillermo Campero, Director de la Oficina SEGIB para el Cono Sur de Montevideo; Marcos Acle, Gerente de Cooperación de la Oficina SEGIB para el Cono Sur; y Sara Diez Ortiz de Uriarte, Técnica del Espacio Cultural Iberoamericano. Por los Representantes de los países miembro: Johanna Madrigal Araya (REPPI), Directora de Gestión Sociocultural del Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica y Eduardo Reyes Paniagua (Enlace Técnico), Coordinador de Puntos de Cultura de la Dirección de Gestión Sociocultural del Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica. Por Ecuador, Marcia Ushiña (Enlace Técnica), Asesora del Instituto de Fomento a la Creatividad e Innovación. Por El Salvador, Walter Romero (REPPI), Ministerio de Cultura. Por España, Mercedes Pico de Coaña Suárez (REPPI), Consejera Técnica de la Subdirección General de Relaciones Internacionales y Unión Europea y Jazmín Beirak Ulanosky Directora General de Derechos Culturales - Ministerio de Cultura. Por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Enrique León. Por México, Norma Cruz Hernández (Enlace Técnico) en representación de la Dirección General de Vinculación Cultural - Secretaría de Cultura Federal. Por Paraguay, Estela Franceschelli (nueva REPPI), Directora General de Diversidad, derechos y procesos culturales - Secretaría Nacional de Cultura. Por Uruguay, Juan Carlos Barreto (REPPI), Coordinador del Área de Gestión Territorial, Dirección Nacional de Cultura - Ministerio de Educación y Cultura. Por República Dominicana, Henry Mercedes Vales (REPPI), Director General de Mecenazgo - Ministerio de Cultura.*

Por la Unidad Técnica del Programa Flor Minici, Secretaria Técnica; Diego Benhabib, Consultor en Redes y Formación; Teresa Albuquerque, Consultora en Comunicación; María Florencia Neri, Consultora en Gestión, y Fernanda Barreto, Consultora en Comunicación.

Los Representantes de Argentina, Colombia y Perú comunicaron la no asistencia.

Luego de las palabras de bienvenida de la Presidenta del Programa IberCultura Viva, Márcia Rollemberg, en las que celebra los 10 años del Programa, y los saludos de la representante



de la Secretaría General Iberoamericana - SEGIB, Sara Díez; el director de la Oficina subregional para el Cono Sur de SEGIB Esteban Campero; la vicepresidenta Marianela Riquelme Aguilar; el representante de la AECID Enrique León y los y las REPI, se procede a la aprobación de la orden del día:

- Presentación del informe financiero de la oficina subregional para el Cono Sur.
- Presentación de Informe de Actividades 2024 por parte de la Unidad Técnica.
- Análisis de las acciones y los resultados alcanzados en 2024.
- Exposición de los países sobre las políticas culturales de base comunitaria impulsadas en cada uno de ellos.

Marcos Acle, Gerente de Cooperación de la Oficina SEGIB para el Cono Sur de Montevideo presenta el informe financiero de noviembre de 2024 considerando el plazo de enero 2023 a abril de 2024 y de abril a noviembre de 2024.

Posteriormente, la Secretaria Técnica, Flor Minici, presentó los resultados de las actividades realizadas en el marco del POA 2024 con el detalle de cada una de ellas.

Con respecto al análisis de las acciones desarrolladas se hicieron los siguientes comentarios.

La REPI de Chile solicitó la realización de ajustes en las estrategias de comunicación y difusión de la Convocatoria del Banco de Saberes e IberEntrelazando Experiencias a los fines de que las mismas resulten más accesibles para las organizaciones y colectivos. Asimismo, sugirió generar procesos de revisión y reflexión sobre las acciones del Programa para evaluar el alcance de las convocatorias. En relación a la Red de Ciudades solicitó buscar alternativas para mejorar la comunicación e incrementar el impacto de los Gobiernos Locales chilenos en la Red. La Representante de la SEGIB resaltó que este tipo de iniciativas es único en el sistema de Cooperación Iberoamericana y que sería importante generar un protocolo para clarificar este tipo de procesos de articulación, teniendo en cuenta el manual operativo de la Cooperación Iberoamericana.

Al respecto del Grupo de Trabajo de Sistematización, la REPI de Chile sugirió que se generen articulaciones con el Consorcio de Universidades del país. Sobre este tema el Consultor en Redes informó sobre la construcción del proceso de creación y adhesión a la futura Red Educativa IberCultura Viva, que se viene llevando a cabo junto a la Presidencia y a este GT.

Por último, la REPI de Chile reconoció a la FLACSO y la importancia del Posgrado en los procesos formativos, subrayando la necesidad de actualizar contenidos y clases en consonancia con los procesos sociales, políticos y culturales latinoamericanos. En esto último coincidió la Representante de SEGIB.

Finalmente tomó la palabra la Presidenta para establecer algunos lineamientos estratégicos de cara a los desafíos de los próximos años. En primer lugar, destacó la importancia de la Red de Ciudades y Gobiernos Locales para la sustentabilidad de las Políticas Culturales de Base Comunitaria en nivel territorial. En segundo lugar, reivindicó



las sinergias realizadas y a realizar con otros PIPAS, considerando especialmente al Patrimonio Cultural Inmaterial. En tercer lugar, resaltó la relevancia de crear la Red Educativa IberCultura Viva vinculada al Programa en virtud de la potencialidad que puede ofrecer en los procesos de evaluación, sistematización y formación en torno a las políticas culturales de base comunitaria y las experiencias de trabajo de las organizaciones comunitarias. Finalmente, marcó como desafío la ampliación de los procesos de participación social e interacción con los sujetos destinatarios de las iniciativas del Programa, proponiendo como temas prioritarios las infancias, la emergencia climática y el reconocimiento a portadores de Patrimonio Cultural Inmaterial.

En la segunda parte de la jornada las y los Representantes de los países compartieron las experiencias y avances en el desarrollo de sus principales políticas culturales de base comunitaria, dando valor a los espacios de intercambio de experiencias que propone IberCultura Viva y la importancia que ha tenido este para mejorar sus metodologías y ampliar horizontes de posibilidad. Al respecto, el REPEI de Brasil reivindicó una nueva forma de producción de políticas culturales latinoamericanas donde los procesos de base comunitaria resultan esenciales para el ejercicio de los derechos culturales y la democracia. En ese sentido, planteó como desafío la necesidad de ampliar y expandir este tipo de modelos con una mirada decolonial, que atienda los modos y sentidos vinculados a lo comunitario desarrollados en otros continentes como el africano. Propuso tejer relaciones con países de dicho continente, invitando a que participen de alguna iniciativa del Programa. Uruguay celebró los 15 años del Programa Usinas Culturales y Brasil los 20 años del Programa Cultura Viva. De igual forma, la Representante de España celebra los 10 años del Programa Cultura y Ciudadanía y la creación de la Dirección General de Derechos Culturales y el futuro Plan de Derechos Culturales. Forman parte constitutiva de esta acta las presentaciones y videos compartidos.

Se acordó pasar al día siguiente los temas: Congreso Latinoamericano de CVC 2025 en México, Informe 20 años de la Convención de la Promoción y Protección de la Diversidad de las Expresiones Culturales UNESCO 2005; y realización de la TEIA 2025 en Brasil.

La segunda jornada comenzó con una invitación realizada por la Enlace Técnico de Brasil para celebrar los 20 años de la Convención de 2005 de la UNESCO, mediante la cual se propone que los países inscriban sus propuestas y eventos de conmemoración de la adopción de esta Convención. La misma trata sobre la relevancia de la cultura para el desarrollo sustentable, la importancia de la sociedad civil para los acuerdos alcanzados, la industria cultural y la importancia de salvaguardar la diversidad cultural.

A continuación, la Representante de la SEGIB comentó los hitos de la Cooperación Iberoamericana. En primer lugar, destaca la XXIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Cuenca, Ecuador), del cual resulta un programa de acción y España asume la secretaría pro-témpore de la Conferencia Iberoamericana. Asimismo, señaló la próxima Conferencia Mundial de Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible de la UNESCO,



Mondiacult, a realizarse en Barcelona 2025, para la cual el Espacio Cultural Iberoamericano ha renovado el mandato de generar consensos en el marco del desarrollo sostenible.

También en 2025 Chile organizará el 9º Congreso Iberoamericano de Cultura que tendrá como temática la inteligencia artificial, temática también prioritaria en la Conferencia de Mondiacult. Para el año próximo en Sevilla se desarrollará la 4ª Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (FFD4) en donde se realizará la revisión de la agenda de financiación y ampliación, la revisión de políticas fiscales y se convocará a Bancos de Desarrollo, entre otros actores. El mandato resultante de la Cumbre de Ecuador incluye temas prioritarios como la medición multidimensional, el desarrollo sostenible y otros criterios que complementan el criterio de la renta per cápita.

La SEGIB participará de la consulta regional de UNESCO en el Bloque 1 y en la Consulta Regional para Latinoamérica y el Caribe. Para el Mondiacult el ECI ha renovado el mandato de generar consensos en el marco del desarrollo sostenible. A continuación, se mencionan algunos hitos de celebración de los PIPA. En este sentido, la Representante mencionó la aprobación del Programa de Videojuegos.

Se registró la participación de la Presidencia del Programa IberCultura Viva por ocasión de la Reunión de Capítulo de las Américas de Federación Internacional de los Consejos de las Artes y las Agencias de Cultura (IFACCA), donde hubo una invitación para que el Programa IberCultura Viva participe en la X Cumbre Mundial de las Artes y la Cultura (Seúl, 2025).

Finalmente, la Representante de SEGIB mencionó que se ha aprobado la realización de un Programa piloto (cuyo mayor impulsor es Colombia) para analizar la viabilidad de la conformación de un programa dirigido a personas afrodescendientes, orientado a cerrar las brechas y superar las barreras de acceso a derechos que les siguen afectando severamente, reconociendo su contribución y aporte a la identidad iberoamericana.

La Enlace Técnico de México presentó la propuesta del VI Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, que se realizará en abril de 2025 en Cherán, Michoacán. Además del Grupo Impulsor, la Enlace destaca el trabajo del Equipo de acompañamiento Continental, en donde participan Argentina, Brasil, Uruguay y Chile que han sido de gran apoyo. Pide la colaboración de los países para el desarrollo de esta actividad. Cherán es el sitio elegido, en su 14ª aniversario de autogobierno, debido especialmente a ser un ejemplo importante de su organización comunitaria en tanto se comprende el valor de la libre determinación para el desarrollo económico, cultural y social de los pueblos indígenas. Se menciona que los apoyos provendrán de tres partes: el municipio, IberCultura Viva y la Secretaría de Cultura. Asimismo, comparte que se están realizando las acciones necesarias para que Cherán se incorpore a la Red de Ciudades y Gobiernos Locales IberCultura Viva.

El REPPi de Brasil presentó el informe sobre la TEIA 2025 (Vitoria, Espírito Santo), sus ediciones anteriores y temáticas abordadas. La misma espera que sea preparatoria para la 30ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP30). En la TEIA de 2025 se abordará el cambio climático y el buen vivir, la integración de puntos de cultura y la cultura alimentaria, entre otros temas. Se está evaluando la realización de un campamento para los jóvenes (inspirado en el campamento de jóvenes del Foro Social



Mundial de 2023 en Porto Alegre), favoreciendo una renovación generacional necesaria. Propone el apoyo a la movilidad de las Redes ya seleccionadas en Convocatorias de Apoyo a Redes y Proyectos de Trabajo Colaborativo para la asistencia a la TEIA. Asimismo, mencionó la posibilidad de que se realice la Reunión del Consejo Intergubernamental en ese marco.

El informe sobre la carta de entendimiento entre la Presidencia y la Agencia de Cultura Córdoba fue presentado por el Consultor en Redes y Formación. Se firmó una carta de compromiso de construcción de una mesa de trabajo de Cultura infancia para el impulso del desarrollo de políticas públicas vinculadas a las infancias. En vistas de la relevancia brindada por la Presidencia a experiencias como Festivales Infantiles de Teatro y Lenguajes de Córdoba (Argentina) y Brasil y también de Semilleros Creativos desarrollados por México, se propone entonces generar un grupo de trabajo para continuar y dar viabilidad a este compromiso.

Al respecto, la Enlace Técnico de México mencionó que ya tienen un modelo pedagógico de formación artística (Semilleros Creativos) y se encuentran diseñando una publicación que sistematice la experiencia, metodología y sirva para su difusión. La REPI de Costa Rica mencionó que existen Centro Cívicos por la Paz, los cuales trabajan con un modelo de prevención de la violencia a través de las actividades artísticas y culturales. Además de otros ámbitos como el Taller Nacional de Teatro y el Taller Nacional de Danza, entre otros que nutren la programación de los Centros Cívicos. Existe un diseño curricular de la oferta programática artística que pueden compartir. La REPI de Chile compartió la experiencia de los Centros de Creación Infanto-Juveniles (CECREA) a los cuales transmitirá esta información para que se puedan compartir metodologías de trabajo. Asimismo, mencionó la iniciativa "Liberando Talentos" en donde se trabajan las artes musicales con jóvenes privados de su libertad. Consideró la importancia de poner en papel lo que se ha venido haciendo programáticamente. Por República Dominicana, se mencionó la creación del Gabinete de Niñez y Adolescencia para el abordaje de problemáticas como el embarazo adolescente. Por Brasil se mencionó la Rede de 42 Pontones de Cultura Nacionales y Territoriales con un Pontón de Cultura dedicado a la Cultura infancia y otro a la Juventud.

La Secretaria Técnica señaló, en relación con los comentarios de los y las REPIs, se avanzará en la creación de un Grupo de Trabajo de Cultura infancia y otro con la temática Tesoros Vivos, también mencionada en la jornada anterior.

A continuación, se presentó la propuesta de POA 2025. Alrededor de la misma los y las Representantes realizaron los siguientes aportes.

En el caso de las asistencias técnicas la Representante de Costa Rica con el acuerdo de la Representante de Chile propuso que se indique una fecha tope para que los países puedan presentar un proyecto, luego de lo cual el dinero no utilizado queda disponible para otros proyectos. Asimismo, la representante de Paraguay solicitó la elaboración de un documento orientador para la mayor accesibilidad del recurso.

En el caso de la Red de Ciudades, la Presidencia, la Representante de Costa Rica y la Representante de México mencionaron la relevancia de la elaboración de una estrategia



integral de comunicación que de visibilidad a la Red en donde se difunda el trabajo de la misma, los resultados alcanzados y los beneficios de participar en ella, considerando también una sesión informativa, petición de la Representante de Costa Rica. La Representante de México destacó la importancia de la articulación entre la Red de Ciudades y las organizaciones culturales comunitarias, así como los REPPi. Además, la Presidencia y la Representante de Chile propusieron que los Gobiernos Locales reciban un sello y las indicaciones para la incorporación de la gráfica correspondiente. En este punto la Presidenta propuso la conformación del Comité de Comunicación, siendo la Representante de Chile parte del mismo. En segundo lugar, en relación a la Red la Presidencia destacó la importancia de generar ámbitos de sustentabilidad ante lo cual la Representante de Chile propuso que los Gobiernos Locales cuenten con un cupo en las becas del Posgrado Internacional, lo cual debe considerar cada Gobierno nacional miembro del Programa que aporta a IberCultura Viva.

En referencia al establecimiento de una Red Educativa IberCultura Viva el Enlace Técnico de Costa Rica propuso valorar el rol de los Enlaces Técnicos para afianzar los lazos de Cooperación. La Presidencia mencionó la relevancia de reconocer los Saberes ancestrales como saber notorio por parte de la academia. Finalmente, la Secretaría Técnica recogió los comentarios y mencionó que serán considerados en el plan de trabajo que se trazará.

En relación al Concurso de Cortos Audiovisuales se aprueba que en 2025 se realice bajo la temática Tesoros Vivos, Saberes y Tradiciones, con destaque para pueblos originarios, indígenas y de matriz africana; tomando también la propuesta de República Dominicana. Al finalizar la Reunión el Consejo Intergubernamental agradece a Brasil por la cálida recepción y felicita la organización del evento y del Seminario en el marco de la celebración de los 10 años del Programa y los 20 años de Cultura Viva.

ACUERDOS

- Aprobar el Informe Financiero de la SEGIB y registrar el aporte extraordinario de Brasil de recursos financieros para la realización del Seminario Ibercultura Viva 10 años, y el Encuentro de Mestres del Mundo (diciembre, 2024).
- Dar por aprobada la creación de la Red Educativa IberCultura Viva a ser integrada por cualquier institución educativa con constitución jurídica formal, de gestión pública, privada o comunitaria, del espacio iberoamericano.
- Aprobar el POA 2025 con las siguientes indicaciones:
 - Realizar la Convocatoria de Movilidad atendiendo la realización del 6º Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria y la opcionalidad de participación de las organizaciones en el Seminario Internacional de Experiencias de Gestión en Políticas Culturales de Base Comunitaria en América Latina e Iberoamérica, en caso de que el mismo se realice en una fecha no coincidente con el Congreso mencionado, a la espera de que se formalice la propuesta del Seminario por parte del Instituto Latinoamericano de Promoción de la Cultura Viva Comunitaria. De esta



forma en las bases de la Convocatoria registrará que quienes apliquen para participar del Congreso Latinoamericano podrán viajar antes para participar del seminario, no incluyendo la posibilidad de participar del Seminario sin participar del Congreso.

- Realizar la Convocatoria de Cortos Audiovisuales con la temática de Tesoros Vivos, Saberes y Tradiciones.
- Aprobar la realización del 5 Encuentro de Redes IberCultura Viva en la TEIA 2025 en octubre en Brasil, con la participación de referentes de las Redes seleccionadas en las Convocatorias de Apoyo a Redes y Proyectos de Trabajo Colaborativo, que seleccionarán los países junto al apoyo de la Unidad Técnica.
- Conformar una mesa de trabajo para revisar la estrategia del Banco de Saberes y de la Convocatoria IberEntrelazando Experiencias con asistencia de Chile y México, quedando abierto a los demás países del Consejo Intergubernamental.
- Solicitar a FLACSO la actualización de los contenidos curriculares del Curso de Posgrado, cuya dirección académica considere a partir de los nuevos contextos en los países miembros.
- Aprobar la creación de los siguientes Grupos de Trabajo de Participación Social: “Tesoros Vivos” e “Cultura infancia y Cultura Comunitaria”, invitando al Gobierno de la Provincia de Córdoba (Argentina) a integrarse a este último, dando continuidad a la Carta de compromiso firmada por la Presidencia del Programa, el Programa Iberescena y la Agencia Córdoba Cultura (Argentina).
- Creación del Comité de Comunicación con la coordinación de la Representante de Chile, la representación de la Enlace Técnico de Ecuador, la participación de la Unidad Técnica conjuntamente con profesionales de comunicación indicados por cada REPMI.



Márcia Rollemberg (Presidencia)

Secretaria de Ciudadanía y Diversidad Cultural - Ministerio de Cultura de Brasil

Marianela Riquelme Aguilar (REPPI)

*Jefa del Departamento de Ciudadanía Cultural de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile*

Johanna Madrigal Araya (REPPI)

Directora de Gestión Sociocultural del Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica

Marcia Ushiña (Enlace Técnica)

Asesora del Instituto de Fomento a la Creatividad e Innovación de Ecuador

Walter Romero (REPPI)

Ministerio de Cultura de El Salvador



Mercedes Pico de Coaña Suárez (REPI)

Consejera Técnica de la Subdirección General de Relaciones Internacionales y Unión Europea de España

Norma Cruz Hernández (Enlace Técnico)

En representación de la Dirección General de Vinculación Cultural - Secretaría de Cultura Federal de México

Estela Franceschelli (REPI)

Directora General de Diversidad, derechos y procesos culturales - Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay

Juan Carlos Barreto (REPI)

Coordinador del Área de Gestión Territorial, Dirección Nacional de Cultura - Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay



Henry Mercedes Vales (REPPi)

Director General de Mecenazgo - Ministerio de Cultura de República Dominicana